

BREVE RESEÑA DE LA VIDEOCONFERENCIA DE MOVIMIENTOS DE PENSIONISTAS DEL 21/12/20

PARTICIPARON 65 personas como portavoces u oyentes de los siguientes movimientos y plataformas: MADPP, COESPE Oficial, COESPE Unidad, MODEPEN (Lugo), Plataforma Cervelló (Barcelona), Marea Local de Pensionistas de Nou Barris, Coordinadora de Pensionistas de Euskadi en defensa del sistema público de pensiones. Coordinadora de Pensionistas de Bizkaia, Plataforma Pensionistas de Gueñes, Coordinadora General Pensionistas de Madrid (Unidad), Plataforma Pensiones Dignas de Leganés, Movimiento Pensionista de Madrid, Coordinadora de Madrid por la Defensa del Sistema Público de Pensiones, Plataforma de Pensionistas de Móstoles en Defensa del Sistema Público de Pensiones, Pensionistas Complutense Alcalá de Henares, Yayoflautas Cartagena, Coordinadora Pensiones País Valencia, Coordinadora de Pensionistas de Burgos, Plataf.Def.PP de Astillero de la Coord. Cantabria, Plataforma de Camargo-Cantabria, Plataforma de Torrelavega (Cantabria), Coordinadora Asturiana, Plataforma Badajoz por Def. Sistema Público Pensiones, Coordinadora de Extremadura de Pensionistas y Coordinadora de Pensionistas de León.

(Disculpad si algún nombre está mal puesto o falta alguien. De ser así comunicadlo y se corregirá).

DESARROLLO DE LA VIDEO CONFERENCIA:

Dio comienzo a las 18:00 horas y finalizó a las 19:50. A destacar que todas las personas que quisieron intervenir pudieron hacerlo. Es de agradecer la brevedad en las exposiciones de la mayoría de los intervinientes.

El MADPP presentó dos borradores (uno de comunicado conjunto con los acuerdos a adoptar y otro con las reivindicaciones fundamentales) que habrá que trabajar.

Algunas cosas que se comentaron:

- Se trata de unirnos como reacción a las recomendaciones del Pacto de Toledo y a la política del Ministro Escrivá. Cualquier otra intervención sobre historias pasadas o uniones futuras no caben en este momento.
- La lista de reivindicaciones debe ser mínima y sin entrar en detalles que nos puedan hacer diferir.
- A destacar nuestra oposición a la novedad fundamental de las recomendaciones, la potenciación por el gobierno de los planes privados de pensiones bajo la fórmula de planes de empresa.

- Es preciso hacer llegar a los trabajadores y las trabajadoras actualmente en activo el perjuicio que para sus pensiones futuras suponen estas recomendaciones y la política de Escrivá.
- En ese sentido debemos intentar que los sindicatos minoritarios y los movimientos sociales nos acompañen en esta lucha, porque afecta a toda la ciudadanía.
- Mencionar la eliminación de la brecha de género en las pensiones.
- La subida de las pensiones según el IPC anual real no está garantizada con la actual redacción de las recomendaciones.
- Es preciso subir la pensión mínima para evitar pensiones de miseria, aunque no deberíamos entrar en cifras concretas.
- Las movilizaciones y acciones que concretemos serán acordadas por todos y presentadas por todos, sin protagonismos. Las que ya están en marcha convocadas por determinadas coordinadoras seguirán su curso independientemente de esta unión.
- Deberíamos fijar un calendario de actuaciones a partir de la 2ª quincena de enero y hasta junio.
- La Plataforma de Móstoles ha enviado una carta a la Ministra de Igualdad. La hará llegar al MADPP para su distribución al resto de participantes.

Para más información y/o la visualización completa de la videoconferencia el siguiente enlace: <https://youtu.be/5sje2XFPY7E>

ACUERDOS ADOPTADOS:

1º) **El próximo miércoles 30 de diciembre el MADPP convocará una nueva videoconferencia** con una dinámica similar a esta.

En la misma se tratarán dos temas: aprobación de un documento-manifiesto conjunto; actuaciones a desarrollar contra las recomendaciones del Pacto de Toledo y la política de Escrivá.

Hasta esa fecha cada coordinadora o plataforma consultará estas propuestas a sus respectivos órganos.

2º) Para tratar de avanzar en la redacción del manifiesto y proponer ideas **se constituye un chat de whatsapp que nunca tiene capacidad decisoria**. Su única función es facilitar el trabajo de la próxima videoconferencia adelantando propuestas de actuación y avanzando en la redacción del documento.

Para incorporarse al chat enviad a Tito (696 96 02 91) un mensaje con nombre, número de teléfono y plataforma a la que se pertenece.

NORMAS DEL CHAT:

- Solo se permiten intervenciones para los dos objetivos mencionados: documentos y actuaciones.
- Para evitar que el chat se inutilice por exceso de intervenciones, no se permite la inclusión en el mismo de noticias; ni avisos, carteles o fotos de concentraciones; ni debates sobre hechos pasados o actuales entre coordinadoras.
- Para poder identificarnos en el debate, cada intervención en el chat debe ir precedida del nombre y organización a la que se pertenece.
- El documento presentado será modificado varias veces en estos días en función de los añadidos, supresiones o comentarios que se hagan, al objeto de presentarlo lo más avanzado posible en la próxima videoconferencia. Si es preciso se presentarán redacciones alternativas en los apartados que lo requieran para la aprobación definitiva el día 30.
- Las propuestas de actuación que se hagan se ordenarán para facilitar el debate en la próxima videoconferencia.

ADJUNTAMOS A ESTE ENVÍO:

- Carta de Móstoles a la Ministra (aunque quizá sería mejor mandársela a Sánchez; a la ministra ya la tenemos convencida).
- Borrador de manifiesto modificado tras algunas intervenciones que se hicieron en la videoconferencia.

Juan Cobo (MADPP)